

La sobrevenida solución a un problema inexistente. El cierre de la plaza de la Almudena

El pasado 8 de julio varios componentes de MCyP -y coincidiendo como tales dos vocales del Club de Debates Urbanos- fuimos recibidos por Dña. María Llanos Castellanos, Presidente de Patrimonio Nacional, y varios técnicos y responsables de esa Institución. La reunión -pospuesta en su momento a causa de la pandemia- se produjo a petición de MCyP y tiene su objeto en la preocupación ya manifestada a ese organismo desde hace varios años a causa del proyecto de cierre de la explanada de la plaza de la catedral que linda con la plaza de la Armería.

La atención dispensada por la presidente y los responsables fue excelente. Se nos expuso la preocupación que en ellos causaba este mismo problema y su decisión de no limitar el acceso de los viandantes hasta el límite de la explanada que da vista sobre el Campo del Moro, recuperando para el ciudadano la contemplación del característico paisaje que siempre estuvo accesible. La gerencia anterior decidió limitar el uso a los visitantes de Palacio Real y Museo de Colecciones Reales, impidiendo el paso libre del ciudadano, solo accesible en aquella propuesta mediante una reja situada transversal entre el edificio de la Armería y la catedral y debiendo identificarse en sendas cabinas de control habilitadas a tal fin.

La variación de esta decisión propiciada por la actual gerencia no puede ser más que celebrada vivamente, pues el paso que ahora se propone será libre a través de una reja abierta todo el día sin mayor control específico.

La duda sin embargo queda en el aire. Si la explanada quedará libre al acceso, ¿para qué es necesario colocar una reja?

La previsión es que quede cerrada en determinado momento, ¿Cuál será ese momento?, ¿a partir del cierre del museo, a medianoche...?.

Esta reja que se plantea colocar es materialmente la misma que anteriormente cerraba el pretil del final de la explanada, que quedó inservible en su posición original al haberse fragmentado el pretil en dos partes sin continuidad por el diseño del nuevo Museo.

Comprendemos el problema de la restauración -y su seguramente elevado coste- de este importante elemento, con su basamento de piedra y su transformación para dejar abierto un gran espacio central de acceso que habrá de ajustarse a la dimensión requerida entre la fachada de la catedral y la propia armería. La restauración de esta importante pieza de rejería al parecer está finalizada, pero su colocación será muy contestada con toda seguridad y de no situarse en este emplazamiento, siempre podrá reutilizarse en otro lugar.

El conocimiento en su día de la voluntad de limitar el paso público generó una gran contestación en prensa, que se reproducirá aumentada cuando se comience la actuación. Asumir este rechazo social conlleva un factor negativo para la actual presidencia que, habiendo superado con acierto la

inadecuada solución funcional anterior, va a perpetuar este límite físico innecesario por más que se plantee dejar abierto la mayor parte del día.

La solución a un posible uso inadecuado del recinto que diera lugar a un problema de seguridad, único objetivo sobrevenido a la existencia de tal fragmentación espacial, no se justificaría a nuestro juicio con este cierre físico, que en un futuro puede estimarse por otros gestores de menor sensibilidad como ocasión para un cierre permanente.

Estimamos en suma que ha sido un acierto innegable el giro conceptual dado a este problema inexistente y que la sensibilidad social demostrada al no restringir lo que siempre fue un acceso libre, podría verse empañada por la colocación de esta reja conceptualmente innecesaria. Revertir aquella decisión tiene dificultades administrativas innegables que no será imposible asumir en aras de la defensa objetiva de la permeabilidad permanente de este espacio emblemático y de su valor histórico.

Otro punto importante que tuvimos ocasión de tratar fue el desmontaje de la estatua de Felipe II. Esta estatua fue erigida con motivo de la celebración del IV centenario del traslado de la Capitalidad a Madrid por Felipe II en 1561. La figura fue modelada por el escultor Federico Coullaut-Valera reproduciendo a doble escala la estatua del monarca realizada por Leo Leoni que se custodia en el Museo del Prado. El pedestal y diseño de la jardinería que lo acompañaba, reproducción de los jardines de El Escorial, fue obra del arquitecto municipal Manuel Herrero Palacios.

Pues bien, este monumento fue desmontado en 2003 con motivo de las obras del Museo de Colecciones Reales y la escultura se encuentra en los almacenes de la Villa y el pedestal y sus elementos se encuentran literalmente arrumbados en los talleres de cantería de la Casa de Campo.

Son muchas las voces que piden al Ayuntamiento de Madrid que este monumento a Felipe II vuelva al lugar que para él fue destinado, en coherencia con esta petición, estimamos que este lugar es el que mejor representa aquel donde el monarca tuvo su residencia palaciega madrileña.

Rogamos encarecidamente a la Presidencia de Patrimonio Nacional tenga en consideración estos criterios, vertidos únicamente a favor de un mejor tratamiento de nuestro patrimonio histórico y paisajístico.

Madrid 16 Julio 2020.



Amparo Berlinches
Presidente de **Madrid Ciudadanía y Patrimonio**